

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INDUSTRIAL INDIAS SABOR M.L. CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los 31 días del mes de Enero del año dos mil trece, en el local administrativo de INDUSTRIAL INDIAS SABOR M.L. CIA. LTDA. a las cinco de la tarde, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 118 y 119 de la Ley de compañías, los Socios de la compañía concuerdan celebrar la Junta General Ordinaria y Universal, para informarse del Estado Económico y financiero de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

El Señor Víctor Chacón quien preside la Junta en calidad de Presidente, pide al Sr. Ing. Com. Ulises Chacón Chacón, forme lista de los Socios asistentes, constatando la asistencia de los Señores: Sr. Chacón López Víctor Santos, propietario de 55 participaciones; Sra. Chacón Ponce Julia Carmelina, propietaria de 80 participaciones; Sr. Chacón Chacón Ulises Inocencio, propietario de 9.726 participaciones; Sr. López Fajardo Jesús Salomón, propietario de 75 participaciones y el Sr. Fajardo López Luís Aurelio, propietario de 20 participaciones; Sr. Chacón López Carlos Alfonso, propietario de 44 participaciones; todas de 0.04 ctvs. C/u y en conjunta forman el 100% del capital social.

Constatando el Quórum legal, el presidente declara legalmente constituida la junta y de inmediato da a conocer el orden del día que es el siguiente:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias
- 3.- Asuntos varios.

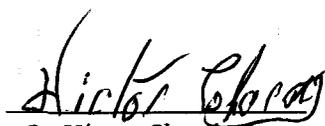
A continuación el Sr. Ing. Com. Ulises Chacón, Gerente de la Compañía, pone a consideración de los Socios los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido desde el 1° de Enero al 31 de diciembre del 2012 en los cuales se ha obtenido una utilidad de \$ 14.052,33 leyendo el informe del gerente personalmente.

A continuación presenta el informe el Sr. Wilfrido Salazar Ajila, comisario de la Compañía, en la que indica que la contabilidad se está llevando de acuerdo a las normas Internacionales de Contabilidad y a las NIIF para PYMES, así como también se está llevando los libros legales de Expediente.

En consecuencia la mencionada acta es aceptada por los Socios.

Sin haber otro particular que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios asistentes, quienes lo firman en unidad con el Presidente y Secretario.



Sr. Víctor Chacón L.  
**PRESIDENTE**



Ing. Ulises Chacón Ch.  
**GERENTE-SECRETARIO**



Sr. Luis Fajardo López  
**SOCIO**



Sra. Julia Chacón  
**SOCIA**



Sr. Carlos Chacón L.  
**SOCIO**



Sr. Jesús López Fajardo  
**SOCIO**